

**Posted on:** 2021-08-26T00:00:00.00-04:00

**DB Reference N°:** IDB-P811253-08/21

**Country:** Nicaragua

**Institution:** Inter-American Development Bank

**Sector:** Water Supply and Sanitation

**Deadline:** 2021-10-11T00:00:00.00-04:00

**Status:** Published

**Loan N°./Financing:** 4412/BL-NI

**Project:** yecto de Mejora y Gestión Sostenible de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Periurbanas

**Title:** Adquisición de herramientas y equipos para la Delegación de Altamira

---

**Borrower/Bid No:** BID-LPI-005-2021

---

### Llamado a Licitación

#### *República de Nicaragua*

***“Proyecto de Mejora y Gestión Sostenible de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Periurbanas”***

***Contrato de Préstamo No.4412/BL-NI***

***PAPS-121-LPI-B***

***LPI No.BID-LPI-005-2021***

***“Adquisición de herramientas y equipos para la Delegación de Altamira”***

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el *Development Business*, edición No. *IDB745-6/18 del 15 de junio de 2018*.
2. *El Gobierno de Nicaragua ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Proyecto de Mejora y Gestión Sostenible de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Periurbanas*, y se propone utilizar parte de los fondos de este *financiamiento* para efectuar los pagos bajo el Contrato de ***“Adquisición de herramientas y equipos para la Delegación de Altamira” No.BID-LPI-005-2021***

3. La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL) invita a los Oferentes elegibles a

presentar ofertas selladas para la “**Adquisición de herramientas y equipos para la Delegación de Altamira**”.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (ICB) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo*, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: *Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL) - Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano (PISASH)*, con atención a: **Ing. Claudia Vanessa Puerto Zúniga, Responsable de la Unidad de Adquisiciones de la Gerencia de Proyectos e Inversiones (GPI)**, correo electrónico: [adquisiciones.pisash@enacal.com.ni](mailto:adquisiciones.pisash@enacal.com.ni); [adquis11.pisash@enacal.com.ni](mailto:adquis11.pisash@enacal.com.ni) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
6. Los requisitos de calificaciones, incluyen:

**(a) Capacidad financiera:** El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros:

- i. **Coefficiente medio de liquidez:** contar con coeficiente igual o mayor a 1 en promedio en los últimos tres (3) años fiscales (2018, 2019 y 2020) este se calculará en base al cociente de la división del total de Activo Circulante y el Pasivo Circulante ( $CL=AC/PC$ )
- ii. **Coefficiente medio de endeudamiento:** Contar con coeficiente igual o menor a 0.85 en promedio en los últimos tres (3) años fiscales (2018, 2019 y 2020) este se calculará en base al cociente de la división del total del Pasivo y el total de Activo ( $CE=TP/TA$ )
- iii. **Rentabilidad:** Contar con una rentabilidad media de al menos 1% en los últimos tres (3) años fiscales (2018, 2019 y 2020), este se calculará en base al cociente de las utilidades después de impuestos y el patrimonio multiplicado por 100 ( $R=UDI/Patrimonio \times 100$ )

Para evaluar lo antes indicado, el oferente deberá presentar copia de los Estados Financieros (Balances, incluidas todas las notas relacionadas con estos y Estado de Resultado) del oferente o en caso de APCA, de cada uno de los miembros integrantes, correspondiente a los ejercicios requeridos, los cuales cumplan con las condiciones siguientes:

- i. **Los Estados Financieros históricos** deben estar **Auditados por firma de Auditores Independientes Autorizados**; en el caso de oferentes internacionales en que no sea aplicable esta disposición; se deberá ajustar conforme el requerimiento aplicable para cada país.
- ii. **Los Estados Financieros** deben estar completos, incluida todas las notas a los Estados Financieros; y

- iii. **Los Estados Financieros históricos, deben corresponder a periodos contables ya completados y auditados de enero a diciembre.** En el caso de empresas que tengan en alguno de sus periodos cortes fiscales que no sean de enero a diciembre, deberán de presentar para ese periodo dicho corte fiscal auditado, y además los Estados Financieros de Enero a Diciembre del mismo año, debidamente firmados y sellados por los Administradores competentes de la empresa.

**No se aceptarán Estados Financieros de periodos parciales ni con déficit anual.**

**No se aceptarán Estados Financieros Certificados.**

***Los Estados Financieros deben estar auditados por una Firma Auditora y deberán adjuntar la siguiente información de la Firma Auditora:***

- a. **Copia de documento de Registro Único de Contribuyente o su equivalente de acuerdo al país del oferente, de la firma Auditora o Despacho de Auditoria.**
  - b. **Copia de carnet del Contador Público Autorizado (CPA) o su equivalente de acuerdo al país del oferente, que firma los Estados Financieros Auditados, con una constancia de la Firma que avale que es funcionario de la misma y que el carnet está vigente.**
  - c. **Registro Mercantil o su equivalente de conformidad a la Legislación de cada país.**
- ***En caso de presentar la oferta en Consorcio o APCA, todos los miembros del Consorcio o APCA deben cumplir enteramente con los criterios establecidos para demostrar la capacidad financiera.***

a. **Experiencia y Capacidad Técnica:** El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- **Presentar Fotocopia de al menos dos (2) evidencias documentadas** (acta de recepción o contrato o finiquito u orden de compra o factura o cualquier otra certificación ***en donde se pueda comprobar el cumplimiento del contrato***) que demuestre que el oferente cuenta con experiencia en el suministro de los bienes objeto de esta licitación. El monto sumado de los documentos antes señalados deberá ***corresponder al menos al 30% del valor ofertado por el artículo ofertado***, ejecutado en los años ***(2018 -2019 -2020 - 2021)*** tomando como referencia la fecha de apertura de las ofertas.

*En caso de presentar la oferta en Consorcio o APCA, las cifras correspondientes a cada uno de los integrantes de un consorcio o APCA se sumarán a fin de determinar si el Oferente cumple con los requisitos mínimos de calificación; y la empresa líder del consorcio o APCA debe cumplir al menos con el cincuenta y uno por ciento (51%) de ellos*

**No se otorgará** un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

7. Los Oferentes interesados en participar deberán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en **español**, mediante la presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de **US\$25.00 (Veinticinco dólares de Estados Unidos de Norteamérica)**. Esta suma podrá pagarse mediante depósito directo en efectivo a la cuenta Bancaria No. 1001141335884-0 en BANPRO. **El documento será entregado en CD en la oficina de la Unidad de Adquisiciones – GPI, ubicada en la dirección indicada al final de este Llamado.**

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo *al final de esta Invitación* a más tardar a las **02:00 p.m.** del día **11 de Octubre del año 2021**. Ofertas electrónicas *no serán* permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, a las **02:10 p.m.** del día **11 de Octubre del año 2021**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una **Declaración de Mantenimiento de la Oferta**.

9. La dirección referida arriba es :

**Ing. Claudia Vanessa Puerto Zúniga**

*Responsable de la Unidad de Adquisiciones - GPI*

*Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios – ENACAL*

*Dirección: Km.5 Carretera Sur, Oficinas Centrales de ENACAL, Plantel Módulos Nuevos, contiguo al Hospital de Rehabilitación “Aldo Chavarría”, Managua, Nicaragua.*

*Correo electrónico: [adquisiciones.pisash@enacal.com.ni](mailto:adquisiciones.pisash@enacal.com.ni); [adquis11.pisash@enacal.com.ni](mailto:adquis11.pisash@enacal.com.ni)*

Managua, 25 de agosto de 2021.